



DECLARACION N° 4238

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

DECLARACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, declara de su interés la labor y actividades solidarias realizadas por los Comedores y Merenderos: Dulce Amanecer, Un bien para todos, Meraki, Los chicos de Scarafía, Compartiendo esperanzas, Por un futuro mejor, Barrio la 50 unida, Ayudanos a ayudar, Comedor Cochito Fernández, Comedor La Pato, Comedor Anahí, De Olla los Viernes. Todos ellos acompañan y asisten de manera desinteresada, a vecinos y vecinas de distintos barrios de la Ciudad.

SALA DE SESIONES, 03 de septiembre de 2020.-

Presidente: Lic. Leandro Carlos González
Secretario Legislativo: Abog. Matías Müller